

# EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA

## DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en 1.º de Enero de 1897 por Don Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. P. D.)

TELEFONO NUMERO 724

Redaccion, Administracion e Imprenta calle del Mar 111

### HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN VALENCIA

FERROCARRILES DEL NORTE				VALENCIA A ALBERIQUE		LINEA D'ARAGON		SOCIEDAD VALENCIANA DE TRANVIAS						
Madrid	Játiva	Cullera	Denia	Alberique	Torrente	Liria	Manises	Liria	Paterna	Botera	Moncada	Rafelbuñol	Valencia	Grso
Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda	Salidas Llegda
7:00 t. 8:25 m.	5:45 t. 8:25 m.	5:45 t. 8:25 m.	5:45 t. 8:25 m.	6:32 m. 8:15 m.	6:32 m. 8:15 m.	6:32 m. 8:15 m.	6:32 m. 8:15 m.	6:15 m. 6:57 m.	6:15 m. 6:57 m.	6:15 m. 6:57 m.	6:15 m. 6:57 m.	6:15 m. 6:57 m.	6:15 m. 6:57 m.	6:15 m. 6:57 m.

#### AVISO A LOS REUMÁTICOS

Las personas que sufran esta afección que consulten con el doctor Don Mariano Pales, que proporciona baños de vapor a domicilio y en su balneario del Turia, Carriñeros, 14.

Duchas calientes y frías todo el año.—Consulta calle de Embals, núm. 39, pral. de once a una y Carriñeros, 14 de ocho a diez de la mañana.

#### HERRANZ

Central.—Plaza de Tetuán, 25.—Central Sucursales

Plaza de la Reina, 5.—Plaza de San Francisco, 6

Plaza del Mercado, 42.—Calle de Pascual y Genís, 1

Gras, 4.—Muelle, 4, (única en el Gras)

ESPUMOSOS DE AGUA CARBÓNICA

4 16—20—30 céntimos

Espumosos y agua de Biarritz

4 6—10—15 céntimos

INIMITABLES

PONCHES CALIENTES

4 10 céntimos

#### LO DEL DIA

Mal que nos pese, no podemos apartar la imaginación del cuadro que presenta nuestra ciudad y los pueblos que la rodean.

Por do quiera que tendamos la vista, no vemos sino miseria en el presente y un porvenir por demás pavoroso.

No son estos momentos oportunos para lanzarnos en consideraciones sentimentales, que a nada conducen.

Lo que urge es adoptar medios para reparar en parte los daños causados y enjugar el dolor que en la hora presente vierten tantas y tantas familias.

Cob nuestras escasas fuerzas contribuiremos para aliviar tanta desventura, poniéndonos desde hoy a la disposición de quien crea deber utilizar nuestras fuerzas.

Aislados casi por completo del resto de la nación, y acostumbrados como estamos a una información constante gracias al telégrafo y teléfono, nuestra vida está como en suspenso, sintiéndonos más por nuestros lectores que por nosotros mismos.

Nada podemos, pues, decir de las graves cuestiones que con sobrada razón preocupan a todos los españoles.

Dos días seguidos carecemos de prensa madrileña y de conferencias telegráfica y telefónica.

Hay hemos recibido el correo de Barcelona y en él procuramos encontrar algo que calme la ansiedad de nuestros lectores por conocer lo que pasa fuera de Valencia.

Hoy quizás ya seremos más afortunados y procuraremos pagarles con creces nuestro forzoso silencio.

Entre tanto continuaremos ocupándonos con preferencia de la crecida del Turia y de sus efectos.

#### La destrucción de nuestra riqueza forestal

Con verdadera oportunidad se ocupó uno de nuestros colegas matutinos de lo conveniente y necesario que sería el que el gobierno se preocupara seriamente a semejanza de lo que en otros países se hace para conseguir la repoblación de los montes.

El problema, siendo de interés en todas partes, reviste especial importancia para nuestro país, y particularmente para la provincia, cuya parte alta es en su totalidad montañosa y accidentada.

La terrible catástrofe bajo cuyo peso nos sentimos agobiados en el presente momento, es una consecuencia necesaria de los procedimientos vandálicos y destructores que con los montes viene observando la administración pública que parece no ser inconsecuente en nada; así en este ramo, obra como en todos los demás, es decir, destruyendo lo poco que queda del antiguo y rico patrimonio del procomún.

Los que guarden recuerdo de lo que eran nuestros montes en la época anterior a la desamortización, y comparen aquel con su estado actual, sin duda alguna que no los conocerían. Aquellas hermosas pinadas, los extensos y frondosos bosques que cubrían las empinadas laderas de las montañas y evitaban en los momentos de lluvia el rápido descenso de las aguas, han desaparecido como por ensalmo, convirtiéndose en montes calvos los que antes ostentaban poderosa vegetación, y en estériles vertientes los que eran venero de fecundos manantiales. ¿Qué causa?

No tardaría mucho en saberlo quien con buen deseo tratara de averiguarlo. Dando de mano y pasando por alto el trastorno que en el modo de ser de la propiedad comunal introdujo aquella funesta ley que hizo en un momento pasar a manos demasiado vivas lo que

con beneficio de todos los necesitados estaba en poder de las llamadas manos muertas, concretamos nuestra investigación a los llamados muerte de propios y del Estado. La política de caciquismo, esa sombra fatídica que persigue a nuestro miserable país en todas las manifestaciones de su vida natural da la clave del problema. Ella ha convertido en armas de destrucción todo aquello que en otras mejores épocas servía estimulando a todos para la conservación de lo que a todos interesaba.

El pobre tenía en el monte un medio fecundo de acallar sus necesidades en la época en que el trabajo escaseaba y carecían de jornal. Previsores reglamentos y sobre todo el interés de conservar lo que constituía como su fondo de reservas, le obligaban a hacer uso moderado de sus derechos para beneficiar abonos y obtener leñas y madera con que llenar sus apremiantes necesidades; el pastor encontraba abundantes pastos para su ganado y los propietarios veían en toda aquella agitación un dique a las inundaciones y un depósito perenne que alimentaba numerosas fuentes.

Pero cambió la decoración; llegaron unas elecciones y el cacique aprovechando las leyes cronistas y tiránicas con que el Estado moderno nos ha favorecido, convirtió en guardián incorruptible de que acusado por el desgraciado del infeliz que acusado por el hambre se permitiera recoger un hacedillo de leña! Cuando fatigado y jadeante llegue a las puertas de la población con su carga sobre las espaldas, los esbirros del señor le intimarán a que vote por su amo, conminándole con la denuncia si no se dobla a sus pretensiones, y si el pobre es honrado y no se vende tendrá que venir a pis y sufriendo mil penalidades a comparecer ante una Sala de lo criminal que le mezclará entre los malhechores y le impondrá durísimo correctivo.

¿Qué resulta de todo esto? Que el infeliz así maltratado se revuelve furioso al contemplar tamañas arbitrariedades, y al encontrar dueño de lo que antes le pertenecía, a un Juan particular que por mezclarse en la cosa pública, ha convertido por arte maravilloso en suyo, lo que era de todos, aplica la tea incendiaria a lo que es el arrebató para que nadie disfrute lo que fué suyo.

Cuando en los pasados meses de verano veíamos uno y otro día desaparecer por la unión de las llamas hermosos bosques, nos preguntamos, ¿qué hace el gobernador, qué medidas tomaron los ingenieros de montes para evitar todo esto? Nada, absolutamente nada. Los terrenos devastados por las llamas y los restos por ellas respetados, se sacan a los pocos meses a la pública licitación y siempre salta algún afortunado amigo de la situación que por miserable cantidad, adquiere patente para talar lo quemado y lo que no se quemó.

Antes de proceder a la repoblación, debíamos las autoridades evitar la destrucción de lo poco que nos queda, y una de las medidas que nosotros proponemos con el carácter de eficaz, es prohibir esas subastas que dan siempre lugar a maliciosas exposiciones y que saboreadas por los que las explotan, pueden convertirse y de hecho se convierten en peligrosa tentación para procurar ocasión frecuente de que se repitan.

M. S.

#### DE FILIPINAS

Nuevo "Katipunan".—Fanatismo de los indios. —La defensa de San Rafael.

Por correspondencias particulares se tiene noticia de un hecho ocurrido en Manila y que viene a poner de manifiesto la insaciable explotación de que son objeto los ignorantes y fanáticos partidarios de la insurrección tagala por parte de los principales directores de la misma.

A raíz de los primeros indultos se descubrió en Manila un nuevo Katipunan instalado en la calle de Madrid, del barrio de Binondo, dirigido por tres individuos acogidos a indulto, y al cual se sabe que concurría to las las noches, perfectamente disfrazado, el cabecilla Aguinaldo.

En una amplia sala, y en lugar preferente de la misma, se había instalado una imagen de María Magdalena, de tamaño natural, a la cual, una vez reunido numeroso público, sometían los directores, en forma solemne, al interrogatorio siguiente:

- ¿Quién vencerá, los castillos ó nosotros?
- Contestación de la imagen:
- Vencerán los indios.
- ¿Qué hace falta para ello?
- Dinero.

En este momento llenábase de plata las bandejas que los directores pasaban por delante de los crédulos conjurados; pero como la imagen pretendía algo más que esto, sin necesidad de otras preguntas, rompió a hablar

exponiéndose, repitiendo con imperiosa entonación:

—Plata, no; pero, oro!... Esto venía a producir, como inmediata consecuencia, una nueva generosidad de los candidos tagalos, incapaces de negarse al vehementemente deseo de su patrona, después de lo cual se marchaban con el bolsillo bien allegado, sin parar mientes en que la imagen era hueca y que dentro de ella se escondía un rapazuelo diestramente aleccionado.

Trabajo cuesta creer que la ignorancia y el fanatismo lleguen al punto de hacer posibles hechos como el que acabamos de referir, y cuya veracidad ha sido comprobada por las autoridades al descubrirse el Katipunan, pues allí se encontró la imagen, se ocuparon seis mil pesos, producto de recientes cohectas, y se llevaron a cabo bastantes prisiones.

Como otro detalle curioso, referente a la guerra se cuenta que, con motivo de la defensa de San Rafael, el general Primo de Rivera mandó, por medio de un indigena, un parte al comandante de aquel puñado de valientes, diciéndole que procurara sostenerse, ínterin llegaran las fuerzas que enviaba en su auxilio.

Interceptado este parte por el propio Aguinaldo, hizo éste que volviera otra vez a manos del capitán general, escribiendo antes en el sobre:

«Mi general, es inútil que mande usted refuerzos, pues por ahora hemos robado bastante, y además se nos han acabado las municiones; razones por las cuales nos retiramos.»

#### Dimes y diretes

El Mercantil, después de haber actuado ayer de vortenano, pretende hoy actuar de economista serio, y dice hablando de las causas de las inundaciones:

«Podrá discutirse con razones científicas de mucho peso si las masas arbóreas en los montes favorecen ó no el meteoro de la lluvia; pero no hay quien discuta su positiva y eficaz influencia en la distribución y absorción del agua llovida. Donde las cordilleras poseen esas masas arbóreas no hay inundaciones.»

En nuestra región, y sobre todo en la región aragonesa, donde nacen los afluentes del Turia, han sido horrorosamente talados los montes públicos, convertidos en aridos calvarios, por los cuales se precipitan las aguas pluviales hacia los rios y barrancos, causando desastres como el de ayer. La cuenca del Alfambra no nos dejará mentir. La del Blanco es otro testimonio de nuestro aserto. La catástrofe de ayer, no conocida en este siglo ni en el anterior con proporciones parecidas, es la consecuencia indudable.»

Perfectamente dicho: es así que la tala de los montes se debe a los liberales todos, que han devastado el país desde el primer tercio del siglo, luego a ellos se deben las inundaciones que ayer en una región, hoy en otra, vienen sembrando desolación y ruina.

El mismo periódico dice que todos los pueblos civilizados de Europa se han apresurado por tal motivo a repoblar sus montes, gastando sumas enormes al efecto.

Es así que en España los gobiernos liberales, incluso los republicanos, que llevaron a cabo la tala, nada han hecho para la repoblación; luego los gobiernos liberales no son gobiernos civilizados.

Y es así también que no hay ya persona seria y honrada, ni economista alguno que no haya condenado y condenado como un gran latrocinio y además como un gravísimo error económico la desamortización; luego El Mercantil, cuando dice que «con la supresión de la mano muerta ha progresado extraordinariamente la propiedad rural», no sabe lo que se pesca, económica mente hablando; y moralmente hace lo mismo que haría el que defendiera los despojos y robos llevados a cabo por la Mano Negra de Andalucía.

Y questo que el diario salmeroniano se subió también al cielo en averiguación de la influencia que allá habrán ejercido las rogativas para que nos haya enviado las lluvias que han producido la catástrofe, le diremos que en efecto sabemos (así nos lo han comunicado desde allá) que la lluvia fué decrecida por las instancias de los que la pedían; pero la intundación fué acordada para ahogar en ella las blasfemias de El Mercantil y castigar hechos como el de haber dispuesto las operaciones del estero de la casa Ayuntamiento en los dos días domingo y lunes, fiesta de Todos los Santos, profanando así con grave escándalo la ley de Dios, que ordena la santificación de las fiestas.

Y ya tiene El Mercantil permiso para reír, su risa no ha de detener la mano de Dios, que castiga las prevaricaciones y pecados públicos de gobernantes y pueblos..

#### Una carta de la manigua

Maximo Gómez a Sagasta

En el último correo de Cuba hemos recibido copia de una carta dirigida al señor presidente del Consejo.

Suponemos que otros apreciables colegas habrán recibido copia de la misma misiva que insertamos a continuación.

Dice así: Señor don Placido Mate de Segasta. Señor. Me encalga ni amo que escriba a su mercé, que no se cause con eso de la Tonomía. El no qué es cribil a su mercé po que anda un poco malo de una pata y me encalga le diga que está mu conforme con que le haya mandao a Branco. La Tonomía son cosa bonita pa cuatro insurrecto de eso que no pertenecen al Ejército libertaar, pero pa la Junta de Nueva Yolch que nos ayda con fé, pa los americanos que han de cobrar muchos millones de duros el día del triunfo que está mu celcano y pa nosotros que somos los años de tólcico, y no consentiremos que los de la Tonomía se coman lo que nosotros les hemos lo ganando, no sea bobo, mire, quedeseña pa su mercé. Lo mismo que jaciama la guerra, seguiremos jaciendola gracia a su mercé que nos ha mandao un Branco suyo y nos ha quitao un negro de Cánova que era de lo peolico que hay en el mundo.

En agradecimiento a su bondad le mando esta cuatro letra de palte de mi General Mascimo Gómez su Coronoué y Ayudante de Cabayeria,

CARLOS MACENO.

P. D.—Al leer la calta al General dice que se me ha orviao ponel que cuando los patones le pusieron tatno telegrama pa que no relevara a Weyler, se pasó su poquítico de mico porque como su miseló ho dicho que *gobernal es transigil* pero su miseló ho transigio le dá la glasia pol su poca palabra.

(De La Correspondencia Militar).

#### Los vinos artificiales

Como á pesar de llevar veinte más de dos años la ley de vinos artificiales, considerando como un delito la fabricación de estos, sin que los tribunales hayan entendido en un solo caso, y como en las mismas capitales de provincia continúan los alcaldes castigando ilegalmente a los expendedores de vinos adulterados, nos parece oportuno reproducir la real orden de 21 de Diciembre de 1895 que por lo visto no tienen muy presente las autoridades.

Tiene doble oportunidad el reproducir el texto de esa real orden por cuanto en el último consejo de ministros se acordó que en estos eviten la exportación de vinos adulterados.

Esa real orden dice así: «La ley de 27 de Julio último, que prohíbe la fabricación de vinos artificiales, con excepción de las mistelas y vinos espumosos, castiga en su artículo según el mero hecho de tal fabricación con las mismas penas establecidas por el artículo 356 del Código penal para todas las adulteraciones nocivas a la salud.»

Según los reales decretos de 11 de Marzo y 2 de Diciembre de 1892, que hasta ahora han venido rigiendo en esta materia, la Administración y los Tribunales conciben de hechos distintos, toda vez que determinándose las substancias permitidas en la elaboración y conservación del vino, se hallaba prevenido que, en caso de usarse otras, aunque no fueran perjudiciales a la salud, se aplicase por la adulteración la penalidad administrativa consistente en multa de 500 pesetas y cierre del establecimiento, y además se exigía la responsabilidad ante los Tribunales si las substancias e empleadas eran nocivas, siendo así procedentes la corrección administrativa y la penal ordinaria.

Los términos con que la nueva ley define los vinos artificiales, prescribiendo de un modo absoluto toda substancia que no proceda de los racimos de uva, y el precepto del citado artículo 2.º de la misma que aplica al Código a todo hecho de fabricación de vino artificial, sea ó no nocivo a la salud, hacen innecesaria la formación de un reglamento, que no puede tener penalidad administrativa, y limitan las funciones de la Administración a los actos meramente auxiliares de la policía judicial.

A este propósito, para que lo prevenido en dicha ley tenga la mayor observancia, el rey (que Dios guarde), y en su nombre la reina regente del reino, de conformidad con el Consejo de Estado en pleno, y oído el de Sanidad, ha tenido á bien disponer:

1.º Los gobernadores y los alcaldes ó sus delegados vigilarán é inspeccionarán los establecimientos en que se expenda vino, los

almacenes, depósitos, bodegas y los lugares para evitar el consumo del que resulte fabricado artificialmente.

2.º Cuando un local de esta clase se halle en comunicación con el domicilio del dueño, la inspección se limitará a aquel, pudiendo extenderse a las habitaciones particulares, previo cumplimiento de lo que dispone el artículo 6.º de la Constitución del Estado, relativo a la inviolabilidad del domicilio.

3.º En las visitas de inspección se dispondrá que se llenen, lacren y sellen tres botellas, dejando una en poder del dueño ó representantes del establecimiento y remitiendo las otras dos al laboratorio municipal.

4.º Estas botellas llevarán una etiqueta idéntica, en la que constará la firma del vendedor y la del inspector, el establecimiento ó local de procedencia y la autoridad que las remita al laboratorio, lo cual deberá efectuar en el siguiente día del en que se verifique la visita.

5.º Los municipios procurarán conservar los laboratorios químicos existentes y los establecerán donde no los haya, dotándolos de todos los recursos necesarios.

6.º El Instituto nacional de bacteriología é higiene, creado por real decreto de 23 de Octubre del año último para los estudios y trabajos bacteriológicos y químicos con aplicación a los servicios sanitarios funcionará como Laboratorio central para los efectos de lo prevenido en la presente real orden.

7.º En tanto se construye é instala dicho Instituto, practicará los análisis el Laboratorio de la estación menológica central de esta corte.

8.º En los Laboratorios municipales se harán los análisis de los vinos reunidos por las autoridades administrativas y judiciales ó por los particulares, y en el central se practicarán lo que se soliciten en apelación después de haber entendido un Laboratorio municipal y los que disponga el Gobierno.

9.º El real consejo de Sanidad propondrá a este ministerio, a la brevedad posible, las tarifas que deberán regir en los Laboratorios.

10.º Los alcaldes, por sí ó por medio de delegados, girarán mensualmente una visita de inspección á los Laboratorios municipales, dando cuenta de ella á los gobernantes, y esa subsecretaría dispondrá lo conveniente para la inspección del central.

11.º En los diez primeros días de cada mes, los jefes de los Laboratorios municipales remitirán a los alcaldes un estado en que consten con la debida separación los análisis hechos en el mes anterior por orden de las autoridades y por encargo de particulares.

12.º En la segunda decena, los alcaldes remitirán dichos estados á los gobernadores, quienes, en los días restantes del mes, las elevarán a esa subsecretaría.

13.º El jefe del Laboratorio central pasará cada mes á cada subsecretaría el estado correspondiente al mismo servicio.

14.º Los certificados que se expendan por los Laboratorios determinarán claramente y sin abreviatura el resultado del análisis, que habrá de ajustarse a una plantilla redactada por el Real Consejo de Sanidad.

15.º Si del certificado del laboratorio apareciere que el vino es artificial, se dará conocimiento al interesado, quien podrá recurrir en término de tercero día al Laboratorio central por conducto del alcalde.

16.º Si transcurrido dicho término no se hubiera interpuesto el recurso, se remitirá el certificado y antecedentes al juzgado de instrucción.

17.º Interpuesto el recurso y dado dictamen por el Laboratorio central, devolverá éste los antecedentes al alcalde, quien hará la debida notificación al interesado, pasando el expediente al juzgado de instrucción en caso de que se confirme el análisis del Laboratorio municipal.

#### Madrid á la semana

Estamos dejados de la mano de Dios. Nuevos suicidios en un período de siete días, son demasiado suicidios.

En atropellos de carruajes, hemos conseguido un número mayor.

La cifra de los atropellos se eleva á doce, que no son pocos.

Además han ocurrido dos casos de suicidio; el de un corneta de la Guardia civil que se arrojó por una de las laterales del Viaducto, y cayó sobre un árbol, resultando con varias excoresiones en la cara, y la intoxicación de una joven a la que le dieron laudan por sal de la laguna.

De estas equivocaciones han ocurrido no pocas, y aun no se sabe que haya ido á presidio ningún droguero, que dicho sea sin ofender a nadie, han sido los más propensos á equivocarse.

¿Y qué?

He creído siempre y me parece haberlo dicho en otra ocasión, que influyen las fases de la luna, en la predestinación del individuo.

Ya he dicho que en Madrid han ocurrido nuevos suicidios en una semana y por provincias se han registrado otros tantos casos.

En cambio se pasan semanas y meses sin que nadie atente contra su vida.

Otros sucesos se han realizado también que han sido muy comentados.

Por ejemplo, el vapuleo que se dieron los Sres. Navarro Ledesma, Leopoldo Más (Clarín) en pleno Ateneo.

El distinguido estilista Sr. Navarro Ledesma, venía causando, a lo que parece, de las acometidas que en sus críticas le hacía Clarín y al encontrarse aquél a éste en uno de los pasillos de aquella científica sociedad, se fué derecho a Clarín, en un momento de arrebatado, según declara el acta, y le abofeteó con tal insistencia, que el crítico salió lesionado de manos del estadista.

Pero con la declaración en el acta levantada, de las palabras de que hago mención, Clarín se ha dado por satisfecho y... aquí no ha pasado nada.

Tampoco creo que llegará a realizarse el lance que hay pendiente entre el distinguido redactor de El Globo D. V. S. y el diputado a Cortes D. V. G. perteneciente al partido liberal y amigo del Sr. Canalejas.

Si estuviésemos en la primavera, cuando la sangre empieza a renovarse en el cuerpo humano, me explicaría esta fogosidad y estos acaloramientos, pero con el tiempo húmedo y frío que está haciendo, no comprendo estos acaloramientos.

Y de que la temperatura es desigual y el tiempo lluvioso, dan fe la empre a de la plaza de toros, que tuvo que dejar sin efecto la novillada anunciada para el domingo y la sociedad del Fomento de la Cría Caballar, que ha tenido que suspender ya dos días las carreras de caballos.

Esto no ha sido obstáculo para que las dos que hasta ahora se han celebrado hayan estado concurridísimas.

Elegantes damas y lujosos trenes han llamado la atención de los curiosos.

El primer día de carreras asistió a esta fiesta típica la celebrada Carolina Otero, que llevaba sobre sí una fortuna en alhajas.

Al pasar por la calle de Alcalá, le oí decir a un chusco: Ahí va la Otero. La empuñaba y vendía la paleta, pues lo que es ella vale menos que asada.

Efectivamente, con las piedras que lucía en su garganta, en su pecho, en sus orejas y en sus manos, había para labrar la felicidad de unas cuantas familias.

E. Bermúdez.

DIABLO ECLESIASTICO

Santos de hoy

San Martín Papa y mártir, Santos Aurelio y Publio, Paterno, Livino, Obispo; Benedito, Juan, Mateo, Isaac y Crispino y José... mártires, Rufo, primer obispo de Avinjón, Gilberto, obispo de Coletia, Milia de la Cogolla, presbítero; Nilo, abad; Teodoro Studita y Diego de Alcalá, confesores.

Después de dada la paz a la Iglesia por Constantino, raro fue el Pontífice que no tuviera que sufrir por parte de los soberanos temporales. Uno de tantos mártires del deber pastoral fue San Martín, que elevado a la alta apostólica a la muerte de Teodoro, por reclamación del clero y del pueblo, tuvo que luchar contra el emperador Constante decidido protector de los herejes monoteístas. Con la actitud propia de los herejes, presentó este soberano a San Martín apenas ocupó el soto pontificio un tipo de formulario en el que, arrojadas facultades que no tenía prohibida a los católicos decir enseñar que había dos voluntades en Cristo y que había una sola que era lo que defendían los herejes. El Papa se negó a confirmar ese decreto imperial y se apresuró a convocar su Concilio en San Juan de Letrán en el que 105 obispos condenaron el tipo de Constante y la herejía por el protígido. El emperador en vez de acatar las decisiones del Concilio, dió órdenes terminantes a Olimpo gobernador de toda la Italia para que obligase a los obispos a suscribir el decreto imperial. Por fortuna, todos los prelados se resistieron. Viendo que el emperador Constante mandó que el gobernador de Roma se apoderase del Papa. Aprovechó Teodoro Caliliopa la ocasión y habiendo detenido a San Martín, lo detestó a Mesima y desde allí a la isla de Najos, y más tarde a Constantinopla. Aquí un día de viernes santo ante el senado y el pueblo le degradaron, vejaron y echándole una cabeza al suelo le redujeron a prisión. Así murió este mártir pontífice el 12 de Noviembre de 664 por defender la integridad de la Fe contra las invasiones del Poder Civil.

Se reza de San Martín Papa, con rito semidoble y color encarnado.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, por la Corporación del Salvador y benditas almas del purgatorio. Se descubre a las siete y se reserva a las cinco.

Mañana principian en la del Sagrado Corazón de Jesús por la Real Congregación de la Guardia y Oración al Santísimo Sacramento.

ADORACION NOTURNA.—Turno de Nuestra Señora del Rosario.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Pilar en los Santos Jóvenes.

FUNCIONES RELIGIOSAS PARA HOY

REAL Y PARROQUIAL DEL SALVADOR.—Cuarto de novenario.—A las diez, Misa solemne a intención de los devotos biseculares y por la tarde a las cinco, oración del día, rosario, sermón a cargo de los PP. escolapios Rafael Tomás o José de Calazans, gozos y motete Domine Jesu Christi.

PARROQUIAL DE SAN MARTIN.—Mes de Almas. Al anochecer, Rosario, ejercicio, sermón a cargo de Don Vicente Almenar a intención de Doña María Algón, por sus difuntos.

PARROQUIAL DE LA SANTISIMA CRUZ.—Cuarto de novenario.—A las cuatro y tres cuartos, Rosario, novena, sermón a cargo de Don Eduardo Gregori, a intención de Doña Carolina Royo y Chove.

TOLERIA DEL CONVENTO DE SAN GREGORIO.—Mes de almas. A las seis de la tarde, Rosario, Letanías, Salve, meditaciones, lamentos y respuestas a intención de don Salvador Bartul por sus difuntos.

PARA MAÑANA

SANTOS DEL DIA.—San Estanislao de Kostka, de la Compañía de Jesús.

Se reza de San Diego de Alcalá.

Noticias locales y generales

La preocupación del día de ayer fué también la terrible avenida del día anterior por el cauce del Turia y el recibir impresiones de los muchos puntos inundados

por el desbordamiento de las aguas del río o de los barrancos y ramblias.

No cabe duda de que, espectáculo como el de anteaer, no lo ha presenciado nadie de los que hoy viven en este país. Sa nos recuerdan con este motivo las grandes crecidas que el Turia ha traído desde la reconquista de esta ciudad hasta nuestros tiempos: algunas de ellas penetraron en Valencia y ocasionaron en la población los perjuicios que la presente, afortunadamente, no ha producido, pero lo que no se nos dio, es si en esas épocas tenía el cauce la profundidad y extensión que hoy tiene. Desde luego podemos asegurar que el pratal no estaba construido y los puentes no eran los actuales.

La avenida que se esperaba de Teruel no resultó tan considerable como se temía. Aunque las aguas tuvieron un ligero aumento en las primeras horas de la mañana, tendieron todo el día a decrecer y a últimas horas de la tarde puede decirse que el río presentaba el aspecto de las riadas ordinarias.

El tiempo, por otra parte, también ha experimentado variación, y si bien las nubes nos envían de vez en cuando algún chubasco, pronto luce el sol que disipa el peligro de nuevo temporal.

Dios quiera librar a Valencia de presenciar catástrofes como la de anteaer.

El Turia ha empezado a devolvernos algunas de sus víctimas. En el Ayuntamiento presentaron unos trescientos oarneros que habían sido recojidos en el fondo del cauce del río por su dueño, que deseaba fuesen reconocidos, como así se efectuó, autorizándole para su venta. Otras muchas reses, que se cuentan a centenares, ya han sido también recojida; pero lo verdaderamente sensible es el hallazgo del cadáver de un hombre, que se suponía fuese el del dueño de un molino.

En el momento en que recojíamos esta triste noticia no estaba identificado y eran varias las versiones que se daban al suceso.

Procuraremos en noticias posteriores informar debidamente a nuestros lectores.

Lo que no debemos omitir ahora es el mal efecto que producía la actitud poco respetuosa, y absolutamente contraria a los sentimientos cristianos, que se observaba en los muchos curiosos que presenciaban el levantamiento del referido cadáver.

Con profunda pena nos retiráramos del lugar del suceso, haciendo nuestros comentarios en alta voz, cuando una buena alma que se retiraba al mismo tiempo, indignada también, nos dijo profundamente apenada: «¿Qué quiere usted esperar de un pueblo que ayer noche llenó todos los teatros de la ciudad?»

Entendemos que tiene razón sobrada la que fué nuesta interlocutora breves momentos porque aquí se ha perdido hasta la vergüenza con todo lo que debía haberse conservado y por desgracia nuestra se ha perdido también.

Ahora sólo falta que para socorrer las víctimas, se ponga en acción el espíritu de paganismo que entre nosotros reina, se organicen funciones en los teatros y circos, kermisses, y demás invenciones, a las que se atribuye el objetivo de caritativas.

Para que nuestros lectores se penetren bien de la razón que informa nuestras anteriores palabras les recordaremos que hace pocos días murió el empleado de un teatro de esta ciudad, y esto sólo bastó para que se cerrase el coliseo, y ayer que era día de Juto provincial y tal vez nacional, por no tenermos correo ni telegrafo, funcionaron todos los teatros de la ciudad y todos se llenaron.

Pocos son los sacerdotes que, como el reverendo párroco de San Juan del Hospital, el Dr. D. José Casanova, llegan a gozar del especial privilegio y tengan la cumplida satisfacción de poder celebrar sus bodas de oro, o sea el quincuagésimo aniversario de su primera misa, fábulo acontecimiento que conmemoró ayer, día propiamente de su cumplimiento en su iglesia parroquial, ostentando una solemne misa y entonando luego el Te-Deum en acción de gracias al Todopoderoso, estando expuesto S. D. M. Con tal motivo se vió bastante concurrido dicho templo de eclesiásticos y seglares, teniendo lugar luego el besamanos de costumbre y recibiendo el agradecido muy colmadas felicitaciones, a las que unimos también la nuestra.

Como teníamos anunciado, esta noche se estrena en el teatro de la Princesa el sainete lírico en un acto, dividido en cuatro cuadros, titulado "El ángel caído", letra de D. Federico Jaquer, música del maestro D. Apunhar Bruil.

Para la mejor presentación de la obra la empresa ha adquirido nuevo decorado.

Solemne bajo todos conceptos ha sido la función que el reverendo ciego y la Obrería de San Martín han celebrado esta mañana en honor de su titular.

A las diez ha comenzado la solemne misa, en la que oficiaba el celoso señor cura ecónomo Dr. Piñans; el panegirico estuvo a cargo del elocuente y joven Dr. D. Miguel Juliá, vicario de la parroquia de San Agustín, de Alcoy; la oración que con tal motivo pronunció fué de las que tanto por su fondo como por lo bellísimo y correcto de su forma, son suficientes a crear una reputación, osea innecesaria para quien la tiene tan bien sentada como el Sr. Juliá.

La parte musical fué también notable, como asimismo el número de fieles que asistieron a dicho acto.

D. Matías Vidal ha tenido la galantería de remitirnos dos fotografías del puente de madera, tomadas una desde el de la Trinidad a las 10.55 de la mañana de anteaer, y otra, del mismo puente, tomada a las once de la misma mañana, o sea cinco minutos antes de que fuera destruido por la corriente.

En dichas fotografías se ve, en toda su imponente magnitud, el espectáculo que ofrecían las tumultuosas aguas, que formando grandes olas, convirtió el Turia en un verdadero mar.

Damos las gracias a Sr. Vidal por su obsequio, y al mismo tiempo le felicitamos, pues nadie diría que las fotografías están sacadas por un aficionado, antes bien, parecen trabajo de un excelente fotógrafo.

Ayer tarde se reunió la comisión Mixta, acordando elevar dictamen al Ayuntamiento en la cuestión del arbitrio sobre carga y descarga en la vía pública.

Aunque no conocemos dicho dictamen, creemos que su contenido no será contrario a los intereses del comercio, pues nos consta que los concejales que forman la comisión indio-á estaban animados de los mejores deseos para solucionar la cuestión sin grave daño de los intereses del comercio.

Se convoca por única vez a los señores socios del Cirulo Industria y Comercio para celebrar junta general hoy viernes

a las nueve de la noche para tratar sobre la suscripción pública a favor de los damnificados por la avenida del río Turia.

Al terminar la guerra civil de los siete años emigró a Francia y se estableció en Marsella una familia de Asó, compuesta del matrimonio Batista y su hijo Carlos, tierra criatura de pocos meses de edad.

Consecuente el Sr. Batista con sus ideas tradicionalistas, no quiso volver a su patria, y hallando adoptiva protección para sí y los suyos, quedóse en Marsella.

Su hijo Carlos pronto demostró su vocación al estado eclesiástico, y amparado y protegido por el señor obispo de aquella diócesis, emprendi los estudios, que terminó con aprovechamiento, siendo nombrado al poco tiempo cura de la parroquia de Montolivet, en uno de los barrios o arrabales próximos a Marsella, parroquia que ha desempeñado por espacio de muchos años, y en cuyo cementerio descansan los fatigados cuerpos de sus padres.

Hoy leemos la buena y grata noticia de que el reverendísimo señor obispo de Marsella, aprociando en lo mucho que valen las virtudes y talentos del humilde sacerdote español, le ha honrado con el nombramiento de canónigo de aquella Santa Iglesia Catedral.

Felicitamos al reverendo D. Carlos Batista por la distinción de que ha sido objeto por parte de su prelado.

Con objeto de enterarle de un asunto que le incumba, se ruega al vecino de esta capital D. Filiberto Ballester se presente con la mayor urgencia en el D. pósto para Ultramar.

El incansable concejal y querido amigo nuestro D. Vicente Aparici descomió ayer 150 panes faltos de peso, marchando por la tarde con los Sres. Alcalde y Tarrocher a Campanar y Marchalenes, donde distribuyó el pan entre las personas más necesitadas.

Ha sido nombrado vicepresidente de la comisión catequista de la Asociación de católicos el vocal de la comisión de escuelas de la misma D. Alfonso Rubio Fuster.

Sin ningún peligro para el cutis, dejando suave y fresca la piel, desaparecen al momento las importunas vellosidades que afean a las señoras. 10 pesetas frasco. Farmacia de Cañizares, Caballeros, 63.

Leonidas.—Estos cuerpos de pequeña magnitud giran en la órbita de un cometa. Desde las 9h15 n. a las 3h12 madrugada de los días 13 y 14 en dirección NO. de nuestro hemisferio, se verificará la aparición a que el vulgo bautiza con el nombre de lluvia de estrellas. Desde 1867 no se habían presentado. El cometa en cuya órbita se halla, es el de 1868. Se cree que han sido atraídas a nuestro sistema solar, por la atracción de Urano hacia fines de Febrero o principios de Marzo del año 126. Este planeta en los días de la lluvia, se encontrará visible al S. de la constelación Libra. Desde hace 18 siglos se ve aparecer las Leonidas periódicamente. En 1839 tendrán máxima intensidad. En 1898 será mayor. El fenómeno puede observarse hacia el NO. 14 al O. del horizonte.

El número del Boletín oficial de este arzobispado inserta el siguiente sumario: Sección oficial: Temas para las Conferencias Teológico-morales del próximo Diciembre.—Sección doctrinal: Instrucción de la S. C. del Santo Oficio.—Declaración de la S. C. de Ritos sobre el modo de asistir a las procesiones del Santísimo Sacramento.—Sobre al ares privilegiados.—Exposición de los Preleados de la provincia eclesiástica de Santiago en defensa de las capellanías.—Hasta donde se extiende la obligación de predicar.—Dinero de San Pedro.

La Comisión provincial celebró ayer la primera sesión del presente bienio, despachando algunos expedientes.

De nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde de hoy, estará abierto en la plaza de Toros el despacho de localidades para la corrida que ha de celebrarse el domingo a beneficio de la viuda de Fabrio y los hijos del Gallo.

Hemos recibido el diario que ha empezado a publicarse en Barcelona y que es órgano de la Asociación Mercantil Española, con el que dejamos establecido el camión.

Dicho diario y la Asociación citada, nacieron en esta ciudad, pero las exigencias de su vastísimo servicio determinaron el traslado de domicilio.

Mucho nos complace ver que el pensamiento de nuestro paisano D. Juan María Descalzo, haya tenido la aceptación que le auguramos al conocer sus propósitos, que reconocidamente tienen por objeto la defensa de los intereses del comercio de buena fé, tan perseguidos y burlados con frecuencia por el di de los que carecen de ella.

La Asociación Mercantil Española, según el pensamiento de su fundador sea internacional, si hemos de juzgar por los vaeios que toma.

Entre otras ventajas que ya van siendo conocidas, ofrece a sus asociados la de que sin aumento de la cuota anual de suscripción, se encarga previa transterencia de los créditos, de defender judicialmente sus intereses en todos los casos en que sea precisa su defensa. Circunstancia muy de tener en cuenta, pues en muchas ocasiones los comerciantes dejan indefensos sus intereses por temor a los gastos que origina la sustanciación de la oportuna reclamación judicial. Tiene la Asociación para este objeto, otorgados poderes a procuradores en todos los juzgados y tribunales de España y nombrados también abogados directores que se encarguen de las defensas, complaciéndonos saber que uno de los abogados de dicha Asociación Mercantil, es nuestro particular amigo y querido correligionario D. Anicón Ortiz de Taranco.

El concesionario de la Red Telefónica Urbana, nos manifiesta que en su interés de repararlo antes posible los desperfectos ocasionados en la Red por la inundación ha aumentado considerablemente las brigadas de operarios; pero como aquellos son de muchísima importancia, no podrá restablecerse completamente el servicio tan pronto como desearía.

Como signo indubitado de la elevación que han alcanzado las aguas en la ribera opuesta a Valencia, podemos fijar el caso de aparecer un cochón sobre el tejado de una casa que sólo habían respetado las aguas apoyado sobre cuatro pilares, y al descender éstas quedó aquél junto a la cumbre, siendo objeto de admiración de los que ayer mañana discurren en los tranvías de circumbalación y de los que por las cercanías curiosaban los efectos de la inundación.

Chocolates Padres Benedictinos

ESPECIALIDAD EN CAFÉS

Mar. 44, Confiltria Francesa, Mar. 44 Antigua casa de Laureano.

Suero Antidifitérico Merck

garantizado por el Instituto oficial de Berlín, para la curación de la difteria; su concentración es rigurosamente exacta y constante y sus resultados comprobados en Valencia y su provincia.

Dr. Quésada, calle de las Barcas, 43

TRIBUNALES

Sala de lo civil

Los letrados Sres. Barberá y Faló y Barachina Lióra informaron ayer mañana en esta sala en la vista de un pleito procedente del juzgado de San Vicente de esta capital.

Lesiones

En la sección primera se vió la causa en juicio oral y público, incoada contra Manuel Marin González por lesiones inferidas a Manuel del Valle Jiménez. El ministerio fiscal, representado por el Sr. López, retiró la acusación por no resultar cargo alguno contra el procesado.

La defensa estaba encomendada al señor Maestre Laborda.

Acusado de idéntico delito compareció pocos momentos después ante el tribunal de la misma sección José Aguilés Montañana, para quien el fiscal Sr. López pedía la pena de dos meses y un día de arresto mayor. El Sr. García Suárez, que actuó como defensor, solicitó la libre absolución de su cliente, apreciando la eximentecuarta del art. 8.º del Código Penal.

Apazamiento

Por hallarse la vía interceptada no pudo venir a nuestra ciudad el jurado de Ayora que tenía que reunirse en la sección segunda para resolver la causa formada contra José Martí Lorente, para quien el ministerio público, en sus conclusiones provisionales, pide se le imponga la pena de 10 años y un día de prisión mayor.

SUCESOS

Fugado

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha ordenado la busca y captura del fugado del depósito municipal de Villado, Manuel Iglesias Exposito, de 45 años de edad.

ENFERMEDADES DEL AÑO Iniguez de Montoya Médico especialista Cura SIN OPERAR las hemorroides (almorranas) fisuras (grietas) ulceraciones del INTESTINO RECTO etc. Consulta: de 10 a 1. Para los pobres los jueves de 1 a 2. COLON 172.

Ostras Frescas de Arcachón

La central. Sombrerería, 7. Valencia.

EL SEÑOR DON JUAN ORS Y PÉREZ PRESBITERO COADJUTOR y beneficiado de la Real y Parroquial Iglesia de San Martín de esta Ciudad, que falleció en Gandia el 4 de los corrientes, a la una de la madrugada. Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad. R. I. P. Los Reverendos Cleros parroquiales de la mencionada Iglesia y de Santa Catarina Martín, sus parientes y albaceas testamentarios, suplican a sus amigos, se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy viernes a las diez de la mañana en la parroquial Iglesia de San Martín, obispo. El duelo se despiden en la iglesia. No se reparten esquelas.

LA AVENIDA DEL TURIA

Al cerrar ayer mañana la edición de nuestro periódico decíamos que la lluvia había principiado a caer otra vez; afortunadamente fué de poca duración, algo más tarde a las seis y media un fuerte chubasco hizo que la zozobra invadiese a quantos a dicha hora levantados ya, veían caer el agua.

El día permaneció salvo ratos intervalos ensoportado, lo que hacía prever que todavía no hemos salido de la serie negra que atravesamos.

El río decreció paulatinamente hasta las tres de la tarde que sufrió una pequeña subida de corta duración.

Quiera el cielo sea la última para poder volver a normalizar todos los servicios, y de este modo ver en nuestra Valencia su animación y su vida.

Avenidas importantes

Hace algunos días y tras la avenida del día de los Santos, ya dijimos algo de las avenidas que dejaron tristes recuerdos en nuestra ciudad.

Hoy podemos añadir algunos datos y fechas a lo que entonces dijimos.

La primera de que se guarda memoria fué la de 1328, siguiéndole a ésta las de 6 de Noviembre de 1340, 17 de Agosto de 1398, 8 de Noviembre de 1403, 26 de Octubre de 1437, 28 de Septiembre de 1437, 20 de Agosto de 1600, 27 de Septiembre de 1617, 9 de Octubre de

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

Vapor ruso Oberón, de Marsella, con cargo general; vapor sueco Augusta, de Tarragona, con lastre; vapor español Elvira, de Cartagena, con cargo general; laúd español Antonieta, de Gandia, con lastre; laúd español Catalina, de Castellón, con vino.

SALIDAS

Vapor inglés Oraes, para Londres, con frutas; vapor inglés Esmeralda, para Bristol, con fruta; vapor noruego Jokay, para Ruán, de Tránsito y vino; vapor francés Isabelle, para Ruán y escalas, de tránsito y vino; vapor francés Conseil, para Burdeos y escalas, de tránsito y vino; vapor Laffitte, para Marsella y escalas, de tránsito y vino; vapor Gravina, para Londres y escalas, con frutas; vapor Canalejas, para Barcelona, con cargo general; vapor Uilo, para Barcelona y escalas, con cargo general; vapor Cabo Peñas, para Bilbao, con cargo general; laúd Catalina, para Palamos, con vino.

INSTANTANEA

I

Anteaer el río Turia, siempre juguetón y manso, vino imponente, furioso, aullador, nefasto.

A sus impetus de rabia, horriblemente expresados en negruzcos oleajes, en remolinos y saltos, la raquítica miseria, el tormento despiadado y la muerte pavorosa, iban su reino ensanchando por la veg, y donde el bien se erigía ricos palacios.

En su marcha rapidísima no reconocía obstáculos: en pendientes, ni a luss... en subidas, instantáneo daba un brinco, mil figuras de mil formas adoptadas, y rigia cavernosa, y esparcia espumarajos, y corría siempre fiero, y volaba siempre rápido.

Y el muy cruel y terrible, que antes con arrullos blandos atraía a los sencillos habitantes de los campos, cuando los tuvo seguros entre sus nervudos brazos, perdió su dulce carácter, se irguió en horrendo tirano, y los hundió en esa tumba llamada Mediterráneo.

II

Yo lo miraba, y decía para mí con sobresalto: Hoy estás traído, mortífero; por esto, río malvado, hoy eres un triste símbolo del liberalismo infanteo.

Jaime Cargaber.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—El Barbero de Sevilla.—A las ocho y cuarto.

TEATRO DE LA PRINCESA.—El Dao de la Africana, El ángel caído, (estreno) y Niña Pancha.—A las ocho y media.

TEATRO CIRCO DE APOLO.—Última semana.—Función para hoy, El Alcalde de Zalamea.—La primera postura.—A las ocho y media.

bién cortada, por el desbordamiento de la Rambla, junto a la Cruz Cubierta, y entre Castarja y Silla por haber salido de madre el barranco de Biniparrell.

TELEGRAMAS OFICIALES

Hé aquí los despachos recibidos en el Gobierno civil.

Nazaret

El alcalde pedáneo de Nazaret, en comunicación fecha de anteyor, comunica a dicha autoridad, que la riada había inundado las viviendas de dicho poblado y las barracas de la huerta, y que a la hora en que oficiaba, pedían auxilio dos familias sin poderse prestar.

Cuenca

El señor Gobernador civil recibió anteanoche del de Cuenca el siguiente telegrama: "Participo a V. S. que el río Júcar lleva un metro de agua sobre su nivel ordinario a consecuencia de la lluvia torrencial de la lluvia anterior."

Teruel

También se recibió el siguiente telegrama del gobernador de Teruel: "Se ha desbordado el río Turia por efecto de las grandes lluvias. Se lo participo a V. S. para que adopte precauciones. Este despacho lleva la fecha del 10, a las 6-40 de la tarde."

Sagunto

El alcalde de dicha población ha remitido el siguiente despacho oficial: "El río Palancia ha tenido una avenida imponente, desbordándose, arrancando el asfalto de la acequia Vila y conduciendo aguas potables, y rompiendo margen ha abierto nuevo cauce por los campos partida Almuñácar, derribando paredes y ribazos y arrancando a su paso todos los árboles, que eran arrancados por impetuosa corriente. Ayer tarde hubo inminente peligro al inundarse parte de la ciudad inmediata al río. Anoche decreció éste. Hoy sigue lloviendo y es de temer aumento otra vez. No han ocurrido desgracias personales. Son inculcables los daños ocasionados, y muchas familias quedarán arruinadas. Espero noticias de Segorbe. Dicho telegrama lleva fecha de ayer a las doce del día."

Sueca

Alcalde a Gobernador civil, 11, 11-35 mañana. "Ya está encapuzado el río. No hay que lamentar desgracias personales."

Telegrama al ministro

El señor Gobernador civil ha remitido el siguiente despacho al señor ministro de la Gobernación. "La nueva avenida del río Turia que me anunció el gobernador de Teruel, ha llegado a esta capital, causando algún aumento en las aguas, que hablan continuado decreciendo. No reviste importancia alguna, y hasta ahora (una de la tarde) no ocurre nueva novedad."

Rumores

En las primeras horas de la madrugada de ayer circuló por nuestra ciudad la noticia de que se esperaba una nueva avenida procedente de Teruel, siendo muchísima la gente que se trasladó a los puentes de San José, Trinidad y Mar, resultando a Dios gracias chasqueados.

Destrozos

En la fundición de hierro de los señores Gil Berenguer y Verdguer, situada junto al río, solamente han quedado las cuatro columnas y todas las máquinas que por su solidez no pudieron ser arrastradas por el agua, dejándolas completamente cubiertas por el barro. Un perro mastín que había en dicha casa, se salvó metiéndose en un depósito de agua que quedó prendido a una de las columnas. Ayer por la tarde el can continuaba en su proporcional caseta.

Extracción del agua

Todas las casas del Llano de la Zaidía, que fué el barrio más perjudicado por la riada, continuaban ayer mañana con un metro de agua. Multitud de obreros y operarios de las fábricas situadas en aquellos lugares comenzaron la difícil tarea de desaguar los pisos bajos con pequeñas bombas, y los más con cubos.

Continúa el temporal

Como decíamos ayer, en las primeras horas de la madrugada se reprodujeron los chubascos, siendo algunos de ellos de poca importancia y sucediéndose a intervalos. Durante todo el día el cielo estuvo cubierto, amenazando descargar nuevos chaparrones sobre nuestra ciudad. A las ocho de la noche cayó una copiosa lluvia, que cesó a los pocos instantes, dividiéndose en el firmamento alguna que otra estrella.

Desgracia

Horroroso resultó el drama que se desarrolló en una casa situada en la carretera de Liria. Una familia compuesta de marido, mujer y un hijo de corta edad, al ver que una descomunal ola invadía la vivienda, buscó amparo en la copa de un olivo, estando allí hasta que un grande tronco de árbol fué arrojado con violencia contra el olivo, cayendo a la escudilla la mujer y el niño, que fueron arrastrados por la corriente.

Un cadáver

Uno de los infelices víctimas de la furia del agua apareció ayer mañana entre los maderos pertenecientes al puente de la Sociedad Valenciana de Tranvías que había amontonado en el petril correspondiente al Llano de la Zaidía. Los guardias números 84 y 87 que se hallaban de punto entre los puentes de Serranos y Trinidad divisaron al amanecer el mencionado cadáver, y teniendo que signa la extracción, procedieron a la extracción del mismo, lográndolo después de algunos esfuerzos y con auxilios de cuerdas y palo.

Hacia pocos instantes que se había comenzado esta operación, cuando aparecieron dos mujeres, que al ver el cadáver comen-

zaron a llorar y abrazarla, desarrollándose una escena de las más conmovedoras.

Una de ellas, la más joven, era la mujer de aquel desgraciado, y la otra la madre. El cadáver apareció despojado de sus vestiduras, con la cara horriblemente desfigurada, y en el cuerpo varios rasguños que revelaban los innumerables golpes que recibió entre aquellos maderos ó en el trayecto.

El desgraciado se llamaba Fernando Alonso Alonso, de 80 años de edad, de oficio hornero, y habitaba la barraza situada en la orilla del río, próxima a Campanar. Avisado el juzgado de guardia, que lo era el del distrito de Serranos, se trasladó al citado lugar, instruyendo las correspondientes diligencias y ordenando la traslación del cadáver al Depósito judicial.

Azud de Robella

La compuerta de este azud está inservible, pues a pesar de ser de hierro ha sido doblada por la fuerza de las aguas.

Carretera de Misalata

La taberna llamada del tío "Chimo", situada junto a un corral de ganados, frente al petril del río y que ocupa la parte más elevada del campo que la sirrounda, se vino abajo, reducida a un montón de escombros, quedando inservibles todos los muebles y enseres que en la misma había.

Torrente

El barranco de Torrente llevaba tanta agua que llegó a alcanzar una altura de 66 palmos, amenazando llevarse el puente, gracias a que la solidez de las obras del mismo le hicieron sostener el embate de la gran corriente, que desbordándose entre Torrente y Paiporta, arrasó aquellos campos.

El Chorro, punto tan conocido por las muchas familias de la capital que a él acuden a pasar un día de campo, ha sido arrasado por las revueltas aguas, destruyendo los dos tenduchos que en el mismo había dedicados a la venta de comestibles.

En el punto llamado tiro de gallina, situado también dentro del barranco, existía una cueva y en ella se refugiaban dos matrimonios con cinco pequeñuelos. Sorprendidos por la avenida ambas familias, sin poder escapar por ningún sitio, se vieron en grave apuro, hasta que varios arrojados jóvenes que desde el pueblo presenciaban la escena, providos de cuerdas, atravesaron el puente, y descolgándose por las cuerdas subieron uno a uno a todos los que en la cueva estaban, incluso dos borriquillos, inundándose momentos después la vivienda.

Los tranvías de Torrente circularon ayer hasta el anoche.

Misalata

Ampliando lo que dijimos ayer respecto a este pueblo, hemos de añadir que la casa donde estaba un matrimonio con un hijo de doce años en grave peligro, se llamaba de la Montañeta; que el bote del Uraña no pudo prestarle auxilio, porque zozobró a consecuencia de la rotura de la amarra, y que el contramaestre y un marinero de los que la tripulación tuvieron que guardar cama a consecuencia de los esfuerzos que hicieron para salir con vida de entre las tumultuosas aguas.

A las doce de la noche un vecino de dicho pueblo, llamado Francisco Ben Martí, viendo que por lo ocurrido al bote no era fácil socorrer a los infelices colocados en inminente peligro, arrojóse denodadamente al agua, llegando a la casa inundada y sacando en hombros al marido.

El salvador y el salvado volvieron luego a la casa, sacando el primero al chico y el segundo a su esposa; también salvaron una caballería de su propiedad.

La alquería llamada de "Barral", situada frente a la dicha de la "Montañeta", y a la orilla derecha del río, se desplomó, sin causar desgracias personales.

También ha desaparecido el edificio la Calde, y toda aquella parte de huerta ha quedado completamente arrasada y llena de arena, llegando el agua hasta el molino del Sol, sito frente a Misalata, en la orilla izquierda del río.

La acequia de Favara también se desbordó, inundando la calle del Barraquet, la carretera de Madrid y gran extensión de terreno hasta el molino de Muedra.

La Alameda

El espacio que ocupa la Alameda, al quedar en seco, no por eso resulta transitable; tantas son la arena y ramas desgajadas de los árboles que lo llenan por completo.

El petril del río Considerables son los desperfectos causados por la impetuosa corriente en el petril del río, haciéndose necesaria su inmediata reparación.

Camino del Grao

Ampliando los detalles que dimos ayer referentes a los desperfectos ocasionados en este camino, hemos de añadir los siguientes: Una casa que se hallaba en construcción frente a los cuarteles de San Juan de la Ribera, la corriente de aguas derrumbó la pared reayente al río, ocasionando muchos desperfectos.

Las casitas frente a las cocheras de la Sociedad Valenciana de Tranvías, sufrieron mucho, desplomándose la techumbre de una de ellas. Casi todas ellas amenazan ruina.

Los almacenes de la Tabacalera también sufrieron las inmensidades de la corriente, arrastrando grandes cantidades de mercancías.

En el resto del camino: en el del Caball y Hondo, está marcado el paso de la inundación y el efecto de la lluvia por árboles tronchados, vallas derribadas, pipas de vino y paredes destruidas.

La fábrica de gas Lebon fué defendida de la inundación por la tapia que la circuye. Las cosechas pendientes de recolección se han perdido por completo.

EN LAS POBLACIONES MARITIMAS En el Grao Durante todo el día de ayer los vecinos lo han pasado arrojando el agua que tenían en la parte exterior de sus viviendas.

Varios concejales entre ellos los señores Detú y Gurro, han recorrido casi todo el poblado.

Los mercados

En el del Grao no han podido entrar las hortelanas, que han improvisado en las calles afueras sus puestos de venta.

En el del Caball, por el derrumbamiento de parte de la techumbre, se había prohibido que se abrieran las puertas.

El concejal D. Agustín Paredes, accediendo a reiteradas súplicas de aquéllas, ha concedido la autorización para que se instalasen en los puestos señalados.

Esta orden se ha dado después de cerciorarse de que no había peligro.

En Nazaret

Los efectos de la inundación en este poblado no han sido tan graves como en un principio se creía. Los deterioros en los edificios son muchos habiendo quedado destruida una casa.

Reparto de carnes

Dos de los toros que aparecieron ayer mañana en la playa de Nazaret, fueron convenientemente despojados de sus pieles, utilizando las grasas para verificar esta operación, por cuatro vecinos que repartieron la carne entre multitud de pobres que no habían comido desde que comenzó la inundación en dicho poblado.

Barcas del "Bou"

Estas se hallan refugiadas en el puerto. El barrio de Cantarranas Una preciosa casa existente en el barrio de Cantarranas recién construida, propiedad de los hermanos Pola, tuvo que ser desalojada de orden del inspector Sr. Font, por amenaza de derrumbarse.

También una casa baja, propiedad de un individuo conocido por el tío Roch, el agua penetró en el piso, inundándolo todo y derribando varios tabiques.

La casa referida, que Dios sabe el sudor que le costaría a su dueño, está situada detrás de los caballetes que hay en los muelles de Poniente y estaba muy bien arreglada, pues hasta gas tenía.

Ha quedado en estado ruinoso; en ella se veían ayer mañana camas de hierro, colchones y otros enseres en las destruidas habitaciones y que no pudieron salvar anoche.

Familias recogidas

Como muchas casas amenazaban ruina, el referido inspector Sr. Font ordenó a sus habitantes que las desalojaran, siendo trasladados sus principales enseres y lo que pudieran salvar al barranco que la Sociedad de Salvamentos posee en el muelle; a la hora en que escribimos estas líneas existían en el referido barranco 12 familias recogidas.

Desaparecido

Cuando mayor era la fuerza de la corriente, en una lancha de las que tantos servicios prestaron anoche en el Grao, desapareció un marinero, arrastrado por la fuerza del agua. Los demás marineros que iban en el bote procuraron salvar a su compañero, pero la corriente se lo llevó, ignorándose hasta el momento en que escribimos estas líneas, el paradero del referido marinero.

Este pertenece a la dotación de la escampavía "Rubi", que como decimos, fué de las que mayores servicios prestó. Témesse que haya sido víctima de algún accidente desgraciado.

Enfermo

Se halla enfermo en cama a consecuencia de la mojadura que sufrió anteyor el ayudante de Marina Sr. Galliz al naufragar el bote del "Uraña", que fué a prestar auxilios al poblado de Campanar.

Daños

Se consideran de gran consideración los ocasionados en las casetas del puerto y pabellones de la playa de Caro; ésta se halla convertida en almacenes de maderas, pipas, mesas e infinidad de enseres domésticos y otros objetos.

Reconocimiento

El alcalde, Sr. Martínez Bertoméu, ha dispuesto con muy buen acuerdo que el arquitecto Sr. Ferrer practique un reconocimiento en todas las casas inundadas para permitir la entrada en ellas a sus moradores en caso que no ofrezcan peligro alguno.

Los daños

Los daños causados son inmensos, suponiéndose que estos ascienden a muchos millones de pesetas.

Cuestación

Indudablemente el domingo próximo recorrerá las calles de nuestra ciudad una comisión de socios del Círculo de Industria y Comercio, postulando para socorrer las numerosas familias que han quedado en la más espantosa miseria.

Presas de aguas potables

Importantísimos son los daños causados por la riada en la presa y depósitos de las aguas potables. El acueducto ha quedado destruido en una extensión de más de veinte metros.

La casa del guarda ha desaparecido. Un paredón y muretes en las balsas de sedimentación están derrumbados. Todo el acueducto está relleno de fango arrollado por lo cual no pasa ni una gota de agua.

El Alcalde Sr. Martínez Bertoméu estudia el modo de evitar el conflicto que indudablemente producirá la falta de aguas potables, y según parece trata de conjurarlo, procurando el acarreo continuo de aguas de Paterna y Torrente.

Donativo importante

El Alcalde Sr. Martínez Bertoméu recibió ayer la siguiente carta. "En vista de la horrosa inundación sufrida ayer en esta ciudad, el que suscribe, que considera a muchas familias en la miseria, como consecuencia de la misma, creyendo que mientras a él le sobra no es justo que a dichas familias les falte para las primeras necesidades, acompaña mil pesetas para que V. se sirva repartirlas entre los más necesitados. Favor que le agradecerá, aunque ello no tenga importancia, su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M., Juan Bautista Marco."

La conducta observada por el Sr. Marco, dueño de la fábrica de alcohol del camino del Grao, es digna de aplauso e imitadores.

Detalles

La fábrica de curtidos que D. José Borrás poseía frente a la Pechina ha desaparecido por completo, habiéndose llevado los muebles, en los que tenía 600 pesetas en billetes del Banco de España, y toda la ropa, hasta el extremo de que para poder salir hoy a la calle han tenido que facilitarle ropa varios

amigos, puestas solo le ha dejado el río los calzados que llevaba puestos; juntamente con dicho señor vivía una hija suya, casada hace dos meses, que también la perdido todo el ajuar, quedando en el lamentabilísimo estado que su padre, esto es, sin más ropa que la que llevaba encima.

Objetos recuperados

El inspector de vigilancia Sr. Moya, con fuerzas a sus órdenes, extrajo de la acequia de Mostalla 115 sacos de harina, un cerdo vivo, 12 tablonas, sillas, y un baulmundo con ropa. Todo quedó depositado en dos casas de la calle de Sagunto.

Socorros

El alcalde Sr. Martínez Bertoméu socorrió con 250 pesetas a varios infelices, habitantes en Campanar, Tendetes y Marchalenes, damnificados por la riada de ayer.

En Riola

En este pueblo el Júcar se desbordó, rompiendo el dique construido por la comisión Hidrológica en el punto denominado El racó, inundando la población y causando grandes daños.

En Masanasa

En este pueblo fueron enormes los destrozos que la avenida del Turia ocasionó. Todos los edificios quedaron reducidos a montones de escombros. Imposible sería describir el pánico que se apoderó de sus vecinos.

Por el barranco pasaban barracas que habían sido arrancadas de raíz. Las cosechas se han perdido por completo augurando nuevas miserias.

Marchalenes

Tristísimo aspecto ofrecía ayer tarde Marchalenes. Gran número de las casas de la calle principal han quedado convertidas en es-

combros, así como más de cuarenta casas de la orilla del río.

El agua llegó a alcanzar tres metros de altura en algunos puntos y en otros hasta cinco, viéndose la señal de mayor altura en la pared de una venta, donde a tres metros del suelo hay un azulejo con la imagen de Nuestra Señora de los Desamparados que marca el nivel de la última gran inundación, viéndose a unos dos metros más arriba del citado azulejo la línea marcada por las aguas anteyor.

En varios puntos

Al anochecer aun estaba inundado parte del camino de Burjasot. La situación del vecindario de Nazaret es apuradísima. Es imposible llegar allá por el nuevo camino de Montolivet, teniendo que ir al Grao y vadear el río, lo cual ofrece no poco peligro.

Allí fueron el teniente de alcalde señor Rubio, y los concejales Sres. Jiménez del Río y Pastor. En Campanar es imposible entrar a pie; aún está todo aquello inundado. Los vecinos no pueden penetrar en sus casas, pues la que no está completamente destruida le falta poco.

Las Autoridades

Durante anteanoche y todo el día de ayer no descansaron éstas, visitando los puntos más perjudicados por la riada y distribuyendo socorros a los más necesitados.

Los bomberos

Cuanto se digna de nuestros valientes bomberos, resultaría poco al lado de la realidad. Desde que se inició la avenida hasta ahora, no han descansado, viéndoseles trabajar con el mayor arrojo en los sitios más amenazados.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Los conservadores

Madrid 10, 1'30 m. (recibido el 12, 2'30 m.). El periódico La Epoca publica una carta del exministro Sr. Co-Gayón, haciendo protestas de conservador canovista, defendiendo la unión con Siveira, por considerarla benéfica para el partido.

A Romero Robledo, le calificó de fatuo, añade que su amistad es más dañosa que su actual hostilidad. Fabra.

De Filipinas

Un cablegrama oficial de Filipinas dice que ha surgido graves desórdenes entre Aguinaldo y K. z. Obediencia de los deseos de que el primero no quiere concederse al segundo.

Lo de Blanco

Dicen que Blanco no principiará las operaciones en gran escala, hasta que se pongan de acuerdo los partidos cubanos. Fabra.

El Correo Español.

Madrid 12, 1'30 m. Un artículo publicado por El Correo Español dice que D. Carlos no hace ahora un acto análogo al que verificó el año 69, cuando escribió a su primo D. Alfonso, que llevó Caro, por no ser idénticas las circunstancias. Añade que ahora los gobiernos de Madrid van contra la integridad nacional sin disimularlo siquiera por pudor. Fabra.

Soldados a Cuba

Madrid 11, 12'20 m. (Recibido a las 3 30 m.) El trasatlántico "Santo Domingo" ha zarpado de Cádiz con rumbo a Cuba, llevando a bordo 68 soldados.

Vuelta de deportados

El mismo vapor conduce también 139 deportados cubanos indultados que regresan a la Habana. La zafra El general Blanco ha dictado una circular encaminada a facilitar los trabajos de la zafra en la isla de Cuba.

Ochenta millones

El gobierno seguirá practicando trabajos hasta conseguir un empréstito de ochenta millones, ofreciendo en garantía el impuesto sobre la navegación. Marcha de Apezteguía El marqués de dicho título ha marchado a Cuba.

Reformas en Filipinas

El Consejo Superior de Filipinas ha aprobado las reformas introducidas en el personal empleado en dichas islas. Llegada de Weyler Se espera que el día 17 del actual llegue el vapor "Monserat" a la Coruña. Asegúrase que dicho general desembarcará en Santander.

El Ebro

El viernes vendrá a Madrid. Será observado con un buque por los diputados y señores adidos al exministro conservador Sr. Romero Robledo. Fabra. Madrid 11, 12'20 n. (Recibido a las 3-30 m.) El Consejo de ministros celebrado en Palacio ha durado tres horas.

Se han despachado varios expedientes ordinarios. Se ha denegado un indulto de pena de muerte y concedido otro. Se ha acordado continuar adquiriendo material sanitario destinado a Cuba. Aprobóse el arrendamiento de las salinas de Torrevieja.

También se ha acordado la construcción de dos cruceros, uno en los arsenales del Estado y para la del otro se abrirá concurso entre los arsenales civiles. Se han concedido amplias facultades a los gobernadores generales de las posesiones de Ultramar, para conceder perdones totales ó parciales, y sobreseer causas.

Mas de Filipinas

Leyóse en dicho Consejo un cablegrama recibido de Filipinas que habla de choques ocurridos entre los insurrectos, que dice están divididos, capitaneando los bandos Aguinaldo y Rizal respectivamente.

Montes públicos

También se ha acordado en el mismo Consejo conceder plazos a los pueblos para que puedan solicitar sean excluidos de la venta los montes públicos enclavados en sus términos. Fabra.

Bismark enfermo

Madrid 12, 2'10 m. Noticias de Berlín dicen que el exanciller del imperio alemán, príncipe de Bismark, se encuentra enfermo de bastante cuidado.

De Rio Janeiro

Telegramas de Rio Janeiro dicen que los presos en las cárceles de aquella capital se han amotinado, teniendo que enviarse tropas para reducirlos a la obediencia. Se ha declarado el estado de guerra. Se ha adquirido la certidumbre de que el atentado contra el presidente de la república, del cual fué víctima el ministro de la Guerra, fué resultado de una vasta conspiración. Fabra.

Futuro crucero

Madrid 12, 2'40 m. Uno de los cruceros que según lo acordado en Consejo se han de construir, será de 2,000 toneladas y se llamará "Puerto Rico". Indulto En el Consejo leyó el ministro de Ultramar señor Moret, el articulado del decreto, concediendo un amplísimo indulto en las Antillas.

Provisión de cargos

También se trató en el Consejo de ministros de la provisión de las vacantes de consejeros de Estado, sonando para ocuparlas los nombres de Vincenti, Alonso Castrillo y Gómez Martín. Fabra.

Weyler y los romeristas

Madrid 12, 3 m. Los partidarios de Romero Robledo insisten en que el general Weyler desembarcará en Barcelona y no vendrá para nada a Madrid. Vengan honores Al marqués de Apezteguía se le ha concedido el nombramiento de gentil hombre con ejercicio. Fabra.

Los yankees

Madrid 12, 3'10 m. Un telegrama de Washington dice que el espíritu de la prensa norteamericana es conciliador. El general Lee, cónsul general de los Estados Unidos en la Habana, dijo antes de embarcar para Cuba que la situación de la isla es muy peligrosa y difícil la misión de Blanco.

Afirmó que en Matanzas tuvieron diariamente 1,000 personas. Que no cree que sobrevenga la guerra con España, aun cuando duda que el general Blanco logre un éxito. Nuestra marina Madrid 12, 3 10 m. Nuestra escuadra de instrucción hará maniobras en el Mediterráneo.

Los Tagalos

Según informes acreditados recibidos de Filipinas el número de insurrectos asciende a 8,000, habiendo sido 20,000 armados. El Ebro Dicen de Caspe que en aquella ciudad reina gran alarma motivada por la gran crecida que ha sufrido el río Ebro.

Gratuidad

Los deportados cubanos que regresan indultados a Cuba, han dirigido estando a bordo del Santo Domingo, un telegrama de gracias al gobierno. Los liberales en Cuba Se da por seguro que la Junta del partido liberal en Cuba será presidida por Bruzón.

Triste día

Parece ser que el día 23 del actual, la Gaceta publicará el decreto concediendo la autonomía a Cuba. Los conservadores El sábado se reunirá el directorio del nuevo partido conservador.

Los romeristas

Dícese que el número de senadores y diputados que asistirán al banquete Romero Robledo llegará a 80. Infandios filibusteros Madrid 12, 4 m. Un cablegrama de New York y de origen filibustero, habla de la agitación que dicen existe entre las tropas españolas, motivada por la falta de raciones y por no pagarse a los soldados.

En los centros oficiales se nos ha dicho que dichas noticias carecen de fundamento, considerándolas falsas.

Imp. "El Regional" de Menosi, Vilar y Perigüell calle del Mar, núm. 111.

KIOSCO TRADICIONALISTA

Mar, 111, VALENCIA
Entre las muchísimas obras que están a la venta en este kiosco, se hallan las siguientes:
CATECISMO DEL CARLISTA, por el P. Corbató. —1'50 pesetas.
LA HERESIA LIBERAL, por el Sr. Valbuena. —2 pesetas.
HIMNO A D. CARLOS, para canto y piano, por el Sr. Ubeda. —2 pesetas.
DEL TRONO AL CADALSO, del abate Edgewort de Fermont. —1'50 pesetas.
DOS REYES, por el Príncipe de Valori. —2 pesetas en rústica; 3 pesetas lujosamente encuadernado.

TALLER DE LAPIDAS DE EMILIO JULIA
Calle Avelanas, 4 y 6 VALENCIA

ALFOMBRA S OLEGARIO CHAPA
San Fernando, núms. 1 y 3
Con el fin de liquidar las muchas existencias que tiene esta casa, se han hecho grandes rebajas en toda clase de alfombrería.
Yates á abacar, desde 2 reales en adelante.
Felpudos anchos 2
Moquetas superiores, 10
Brus, 14
Terci pelo, 30
También hay un gran surtido en alfombras de todas clases y tapizados para sofá y pies de cama.
San Fernando, núms. 1 y 3
La primera tienda entrando por el mercado.
VALENCIA

SASTRERIA FRANCISCO SANCHIS NEBOT
Calle del Mar, núm. 90, entresuelo
Se confeccionan todas cuantas prendas de vestir se confíen con prontitud esmerada confección y corte especial.
Los precios son sumamente económicos.
NOTA Se necesitan oficiales á jornal.

Esterería y Persianas CALLE DE RUZAFÁ, N.º 1 Y MOSEN FEMARES, N.º 1
(Frente á la Estación del ferrocarril)
Gran surtido en Esteras de Pita, Batallas y Cordellos que por sus bonitos dibujos y colores permanentes, compiten con las alfombras.
Inmenso surtido en pieles, rucos, esteritas, felpudos, limpia, barros y todo lo perteneciente al ramo de Esterería.
Economía, prontitud, elegancia y solidez.

Monte de Piedad ALMONEDA
El día 3 del presente mes, y siguientes no festivos, á las tres de la tarde, y en la calle del Mar, número 119, se efectuará de alhajas ropas y demás efectos simultáneamente.

TALLER DE BORDADO MECANICO
para Ornamentos de iglesia, distinguiéndose del ejecutado á mano, solo por la prontitud y economía.
VICENTE LLANA TERRASA
Recaredo, 12, 2.º.—VALENCIA

ALQUILERES
Se alquilan dos pisos segundos recién decorados; muy espaciosos y bien distribuidos, con gas en el patio y calefacción y agua potable, en la plaza de Morcinos, núm. 5.
Daran razón en la portería de la misma casa.
Talleres de Escultura religiosa
Alturas y todo lo referente á construcción de iglesias.
Dorado, decoración y restauración de
JOSE GERIQUE Y CHUST
Calle de Caballeros, núms. 10, 12, y 14.
VALENCIA

LINEA DE VAPORES
El «AUGUSTA» para Manchester, saldrá el 12 del corriente.
El «BERGENSEREN» para Newcastle saldrá el 12 del corriente.
El «ELSA» para Manchester, saldrá el 13 del corriente.
El «BATHORI» para Glasgow, saldrá el 15 del corriente.
El «MAYAS KIRALY» para Rotterdam y Amberes, cargará el 20 del corriente.
Consiguasario ALBERTO RIES.—Pascual y Genís, 27, principal

Gran Fabrica de Cervezas, Gaseosas y hielo de ADRIAN CAYOL
Ribera 6 y 8, Teléfono núm. 127
VALENCIA
Pídase el Boch-Cayol

LIQUIDACION de MUEBLES
Ebanistería y Tapicería
22, COMEDIAS, 22
Últimos días de liquidación.

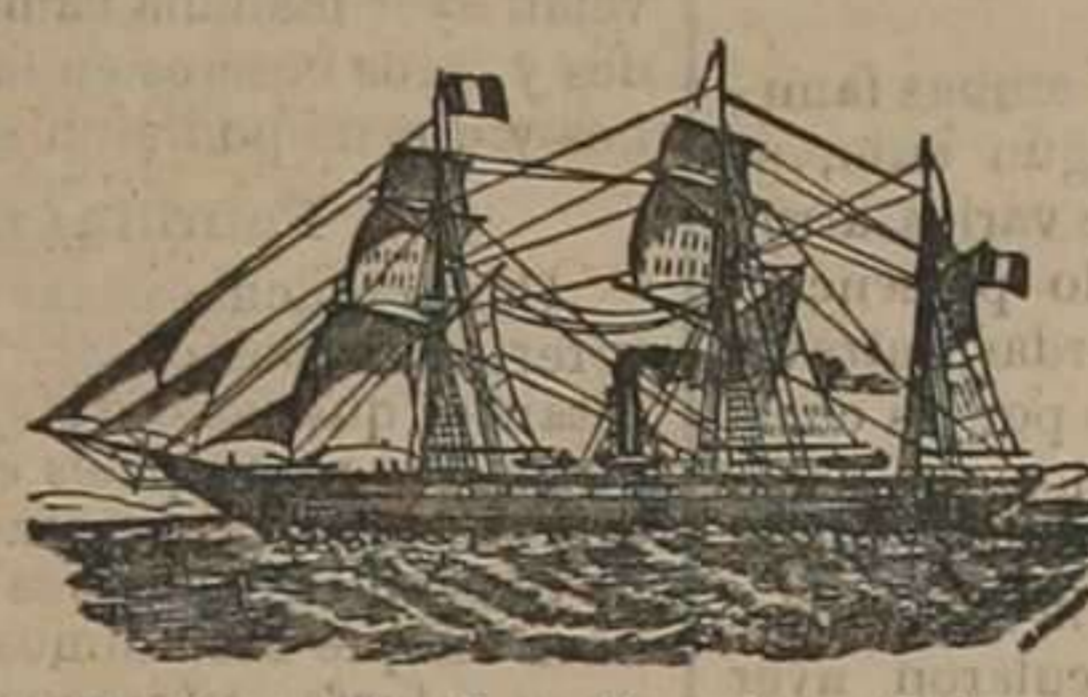
PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO DE FORMENTIN PICO Y COMPANIA
Calle del Mar, 57, letra A.—VALENCIA.
Trabajos de Imprenta y Litografía.—Gran surtido en objetos para dibujo.—Sobres y papeles tintos, especialidad en Papel de Fantasía y Tarjetas Felicitación.

Salón de Compras-Ventas!!!
único en su clase
calle del Mar, 94, bajo, entresuelo y principal.—VALENCIA
En este establecimiento, que tan buena acogida ha obtenido del público, se compran toda clase de objetos nuevos y usados, al contado y á crédito sumamente favorables al vendedor.
Se admiten toda clase de géneros en comisión para la venta.
SECCION DE VENTAS.—Hay para vender un variadísimo surtido en muebles, alhajas, espejos, pianos, cuadros al óleo, originales de pi tores célebres, carruajes, caballos, guarniciones y monturas, objetos de arte antiguos y modernos, órganos, máquinas fotográficas, linternas mágicas, libros, pañuelos de Manila, lámparas, máquinas de coser, etcétera, etc.
La especialidad de esta casa son los muebles, los que vende á precios verdaderamente económicos.

C.º de S. VICENTE, 22.—VALENCIA.
JUAN BARRIA
Con exhibir esta marca sienta sobre las cajas del PURGANTE DE ANDRÉS Y FABÁ el sello de la casa de origen y el de la falsificación.
Con exhibir esta marca sienta sobre las cajas del PURGANTE DE ANDRÉS Y FABÁ el sello de la casa de origen y el de la falsificación.

EXCEPCION PURGANTE DE ANDRÉS Y FABÁ
farmacéutico premiado por el colegio de la facultad de Madrid
Notabilísimas condiciones que abarca
1.º Es gaseoso, refrescante y tónico.
2.º Es muy agradable al paladar.
3.º Es de rápidos efectos.
4.º Es suave y no irrita absolutamente nada.
5.º Se puede chusquear, dándolo como un refresco.
6.º Sirve de distracción al enfermo el preparárselo.
7.º Se conserva indefinidamente.
8.º Lo pueden tomar hasta los niños de pecho.
9.º Es estrechamente útil á las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva.
10.º Puede tomarse á cualquier hora del día.
11.º Posee la propiedad de ser el antídoto soberano de las enfermedades biliosas; hasta el extremo de que los enfermos del estómago, cuyo síntoma principal sea el vómito, regularizará aquel sus funciones con el uso de la primera caja.
12.º Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de citrato de magnesio, porque como simple purgante y como remedio heurístico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.
Y 13.º ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja que contiene seis purgantes cuesta solo 6 reales en todas las farmacias de España.
VALENCIA, FARMACIA FRENTE AL CABALLITO DE SAN MARTIN

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª
Servicio quincenal con itinerario fijo para las ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Con destino á Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz
Saldrá de este puerto fijamente el 16 del corriente el magnífico vapor MIGUEL M. PINILLOS
Capitan: DON FRANCISCO MENGUAL
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y con transbordo en la Veracruz, dando conocimientos directos para Tauxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos.
Consiguasarios en Valencia
REQUENA É HIJOS
Calle de Colón, núm. 72, bajo.— Teléfono núm. 426.
Informarán en el Grao: LA RODA HERMANOS, Contramuelle, 4.



Operaciones sin dolor
F. PIQUER
CIRUJANO DENTISTA
Clínica Dental
Dorada de San Francisco, 28
Dientes y partes dentificas para la higiene de la boca.
Dientes en Aluminio las más económicas, fuertes y duras.

ROGELIO DE LEON
TAPINERIA, NUM. 4
Extenso surtido en Paquetaría y Mercería
Sedas é hilos para Mallas y encajes
Artículos para Sastreros, Corsetería y Zapatería
Algodones negros industriales
PERFUMERIA BORDADOS

LA MAS ECONOMICA
Fabrica de baldosas hidráulicas y materiales para construcción de obras.
de MANUEL SALOM
Cemento rápido Roquefort.
Cemento lento y rápido de la provincia.
Cal hidráulica del país y extranjero.
Portland marca Elefante.
Baldosín catalán azulados de todas clases.
Pilas y toda clase de trabajos de piedra artificial á precios sumamente económicos.
Calle de Murillo, núm. 23, Valencia

La Valenciana ZAPATERIA DE BORT
Calzado de todas clases, especialidad en la medida.
Precios Económicos
Calle Zapatería de los Niños, 14 y 16
VALENCIA
COLOCACION
La desea una señora de 38 años para señoría compañía ó cuidar su hogar.
Razón Milagro, 10, 3.º

GRAN FABRICA DE BRAGUEROS Y APARATOS DE ORTOPEDIA LA CRUZ ROJA
DE PEREZ TEN EN COMPANIA
En este gabinete médico ortopédico, se reducen las hernias por rebeldes, y crónicas que sean.
Curación radical con el parche Oyerp, y el regulador central sistema Pérez.
Gran colección de fajas para señora sistema Peiró y toda clase de aparatos de ortopedia.
Bajada de San Francisco, 1 y 3, pral.
VALENCIA

Libros de Manuel Polo y Peyrolón
Catedrático del Instituto de Valencia
Apología científica de la fé cristiana
Costumbres populares de la sierra de Albarracín
Hojas de mi cartera de Viajero
Recetas de brocha gorda
Seis novelas con las
Sacramento y concubinato
Discursos académicos
Vida de León XIII
Páginas edificantes
Quien mal anda...
Pepinillos en vinagre
Manojito de cueros
Solita
De venta en todas las librerías católicas, y el autor remite á vuelta de correo.



MAQUINAS DE COSER DE SEGUNDA MANO GARANTIZADAS
La mayoría de las máquinas que hay á la venta son de las marcas SINGER y WERTHEIM.
NARCISO MERCÉ
La entrega de las máquinas, instrucción y atenciones á domicilio son gratis.
Hay máquinas de buenas marcas que, por haberse tomado como saldo se dan muy económicas.
Santa Teresa, 21, principal, izquierda.—VALENCIA.

ALMORRANAS (VULGARMENTE MORENAS)
Se obtiene la curación pronta y radical de las ALMORRANAS, GRIETAS Y FIS-TULAS EN EL AÑO con el BALSAMO DE Dr. DEMERBE, siendo de notar que por intenso que sea el dolor, se calma instantáneamente, después de haberse aplicado tan prodigioso Bálsamo.—Frasco, 2 PESETAS.
Depósito en la farmacia de Cañizares, calle de Caballeros, 63 Valencia.
Farmacia de Cañizares, calle de Caballeros, núm. 63, y plaza del Esparto, 1, Valencia.

MAGNESIA EFERVESCENTE AROMATIZADA
DEL DR. CAÑIZARES
Esta deliciosa preparación, que viene á sustituir con mejores y más positivas ventajas á las sodas ó limonadas gaseosas, es agradable al paladar y refrigerante por excelencia.
Aromatiza la boca y tiene la propiedad de facilitar la digestión y de quitar el dolor de estómago á los dos ó tres minutos de ingerida.—Es el más saludable y mejor refresco para verano. Refresco ó laxante, según la dosis.
Como laxante es suave y fresco, obrando sin molestia alguna.
Es de inmejorables efectos en las indigestiones, irritaciones del estómago é intestinos, náuseas, acedias dolores de cabeza y demás enfermedades procedentes del aparato digestivo.
El modo de usarlo se expresa en el prospecto que acompaña á cada frasco.
Se obtienen excelentes resultados depurativos añadiendo una cucharadita de Zarza Cañizares, que se recomienda como la más agradable y la más refrescante de cuantas se conocen.
Magnesia efervescente aromatizada; frasco, 1 peseta.—Esencia Zarza Cañizares; frasco, 0,75 peseta.

ESQUELAS MORTUORIAS
En la administración de este periódico se reciben desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche para primera plana y hasta las tres de la madrugada para segunda y tercera.
Precios reducidos.

EL REGIONAL
Organo de la Comunión Tradicionalista
DIARIO DE LA MAÑANA
Teléfono núm. 724
PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with columns for subscription rates: MES (Pesetas) and TRIMESTRE (Pesetas). Rates range from 1'25 to 14'00.

ANUNCIOS
Ptas. Cts
Todo anuncio paga 10 céntimos de pesetas (Ley 14 de Octubre de 1896).
En primera plana, línea . . . 1
Entera segunda id id . . . 50
En tercera id, id. . . 40
En cuarta id, id. . . 05
Precios excepcionales al comercio y suscriptores al diario.

Pago adelantado
Redacción, Administración é Imprenta: Calle del Mar, número 111.
25 ejemplares 75 cts.